

DECRETO N° 987

CASTRO, 16 de mayo de 2023.

VISTOS: El oficio N°287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; la Sesión Ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2023, el informe de fecha 16 de mayo de 2023 de la oficina de Derechos y Contribuciones, El Memorándum N°60 de fecha 16 de mayo de 2023 de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, el descargo de los giros originados al Rol 1110-203 a nombre de la Sra. **CAROLINA GARCÉS AHUMADA, R.U.T.**

Se acompaña Memorándum N°60 de fecha 16.05.2023, de la Dirección de Gestión Económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectivo.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/MSB/ycg.-

Distribución:

- Tesorería Municipal
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaria Municipal.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE